Título: Licitación Pública Nacional N° 45/2018.
Diario: Ultima Hora.
Fecha: 15/11/2018
Página: 55 – Mundo.

ULTIMA HORA | ASUNCIÓN
JUEVES 15, NOVIEMBRE 2018

El Gobierno francés dice que a Trump le faltó decencia

EFE
PARÍS - FRANCIA

El Gobierno francés consideró ayer que al presidente, Donald Trump, le faltó decencia al enviar durante el tercer aniversario de los ataques yihadistas de París y Saint Denis una serie de tuits muy críticos contra Francia.

"El 13 de noviembre conmemorábamos el asesinato de 130 compatriotas hace 3 años en París y Saint Denis. Voy a responder en inglés: 'common decency' (decencia) habría sido deseable", indicó el portavoz gubernamental, Benjamin Griveaux, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. En las últimas 24 horas, tras participar el domingo en París en el centenario del armisticio de la Primera Guerra Mundial, Trump arremetió contra el plan de creación de un Ejército europeo y contra la baja popularidad del presidente francés, Emmanuel Macron. "Sugiere crear su propio Ejército para proteger a Europa de EEUU, China y Rusia, pero fue Europa (la que atacó) en la Primera y Segunda Guerra Mundial. ¿Cómo le fue eso a Francia? Estaban empezando a aprender alemán en París antes de que llegara EEUU", dijo en un primer mensaje.

Trump también arremetió contra supuestas trabas comerciales francesas. "Francia produce un excelente vino, pero también lo hace Estados Unidos. El problema es que Francia dificulta que EEUU venda sus vinos en Francia y cobra grandes aranceles, mientras que EEUU se lo pone fácil a los vinos franceses y cobra tarifas muy pequeñas. No es justo, ¡esto debe cambiar!", apuntó. Trump destacó que el problema es que Macron afronta una tasa de popularidad muy baja, del 26%, y un desempleo de cerca del 10%, y consideró que el mandatario galo estaba solamente intentando cambiar de tema. "Por cierto, no hay país más nacionalista que Francia", destacó en referencia al discurso de Macron, que ante cerca de 70 jefes de Estado y de Gobierno, incluido Trump, subrayó que el patriotismo es justo lo contrario del nacionalismo.

EFE

Impasse. Las relaciones entre Trump y Macron pasaron de amistosas a hostiles.

DINAC
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 45/2018
"ADQUISICION DE AUTOBOMBA PARA EL AISP"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de autobomba, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

- El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.
- Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 11:00 horas del 30 de noviembre de 2018**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso.
- Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), hasta **las 08:30 horas del día viernes 07 de diciembre de 2018.**
- El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), **el día viernes 07 de diciembre de 2018 a las 09:00 horas.**
- El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.
- **OBS:** No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py - **ID Nº 349.553**
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: uoc@dinac.gov.py

Título: Licitación Pública Nacional N° 45/2018.
Diario: Ultima Hora.
Fecha: 16/11/2018
Página: 15 – Economía.

Aumento salarial para docentes dependerá de ingresos tributarios

La Cámara de Diputados incorporó al proyecto de Presupuesto una suba salarial para los docentes del 16%, 3% adicional al previsto por el Ejecutivo. Hacienda no sabe cómo se cubrirá ese gasto.

El ministro de Hacienda, Benigno López, habló de un aumento "condicionado" para los docentes, pues dependerá de los recursos adicionales que se obtengan a través de los ingresos tributarios. Esto, según dijo, de modo de equilibrar el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el próximo año y evitar así cualquier tipo de déficit fiscal.

Entonces, el aumento salarial para los docentes sería del 16%, que representa alrededor de G. 180.000 millones. Se encomendó a la cartera de Hacienda ver a partir del segundo semestre, y de acuerdo con la inflación, las herramientas para otorgar al sector el aumento del 3%.

Independiente a esta situación, el responsable del Fisco resaltó que el PGN para el 2019 se encuentra dentro de los límites de la Ley de Responsabilidad Fiscal que establece un tope del 1,5% de déficit, comparado con el producto interno bruto (PIB).

El PGN aprobado por los diputados, basado en el dictamen de la Comisión de Presupuesto, totaliza los G. 80,061 billones, lo que representa 7,6% más que el presupuesto vigente que es de G. 74,986 billones. El 10% será cubierto a través de nuevas deudas, 36% mediante la recaudación de impuestos y el 54% restante vía recursos propios. Mientras que el PGN 2019 ideado por el Ejecutivo suma los G. 80,221 billones (USD 13.456 millones).

El diputado Arnaldo Samaniego, quien presidió la Bicameral y es actual titular de la Comisión de Presupuesto, explicó que lo que se hizo con el proyecto de Presupuesto del Ejecutivo fue una reestructuración de los objetos de gastos, que consiste en la disminución de gastos superfluos y redireccionamiento de dichos recursos a otras instituciones.

RECORTE. En otro momento, Benigno informó que un cambio importante en el proyecto aprobado en Diputados tiene que ver con los recursos para la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD). Indicó que esta institución se estaría quedando sin el aporte de capital que afectaría a la política de vivienda, a la tasa de interés y al crédito para el sector.

En cuanto a la emisión de bonos soberanos prevista para el año que viene, la propuesta se mantiene y servirá para el financiamiento del Estado.

ARCHIVO

PGN. Benigno López (segundo) con senadores.

Suba después del segundo semestre

El diputado liberal Édgar Acosta indicó que lo que se hizo para incluir en el proyecto de Presupuesto 2019 el aumento salarial adicional del 3% para el sector docente, sin que se afecte el déficit de 1,5% que exige la Ley de Responsabilidad Fiscal, fue modificar un articulado en el que se estableció que a partir del segundo semestre el Ministerio de Hacienda arbitrará los mecanismos para cumplir con el porcentaje de la suba salarial, que alcanzaría el 16%. A su turno, la diputada colorada Jazmín Narváez indicó que esta fue la única salida que se encontró a la cuestión.

DINAC
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 45/2018 "ADQUISICION DE AUTOBOMBA PARA EL AISP"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de autobomba, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

- El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.
- Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 11:00 horas del 30 de noviembre de 2018**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso.
- Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), hasta **las 08:30 horas del día viernes 07 de diciembre de 2018.**
- El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), **el día viernes 07 de diciembre de 2018 a las 09:00 horas.**
- El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.
- **OBS:** No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py - **ID Nº 349.553**
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: uoc@dinac.gov.py

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C Nº 68/2018
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRENTA - AD REFERENDUM - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – SBE - ID Nº 354.289

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 354.289

- ***Fuentes de financiamiento:*** AD REFERÉNDUM.
- **FECHA LÍMITE DE CONSULTAS:** 21 de noviembre de 2018 a las 13:00 hs.
- **FECHA TOPE DE RESPUESTAS:** 26 de noviembre de 2018 hasta las 16:00 hs.
- **FECHA DE INICIO DE PROPUESTA:** 28 de noviembre de 2018 desde las 08:00 hs.
- **FECHA DE FIN DE PROPUESTA:** 29 de noviembre de 2018 hasta las 08:00 hs.
- **FECHA DE ETAPA COMPETITIVA:** 29 de noviembre de 2018 a las 08:10 hs.
- **FECHA DE ENTREGA FISICA:** 03 de diciembre de 2018 a las 09:15 hs.
- **FECHA DE APERTURA FISICA:** 03 de diciembre de 2018 a las 09:30 hs.
- **LUGAR:** Palacio de Justicia de Asunción – 4to piso torre sur – UOC.
- **SITIO:** Pedro Blasio Testanova y Mariano Roque Alonso.
- **MONEDA DE PAGO:** Guaraní.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley Nº 2051/2003.

Asunción, 15 de Noviembre de 2018.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 102/2018
"AUTOMATIZACIÓN DE DOSIFICADORES PARA LA PLANTA FABRIL DE VALLEMÍ" AD REFERÉNDUM 2019

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. 2do. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Nacional Nº 102/2018**, para la **"AUTOMATIZACIÓN DE DOSIFICADORES PARA LA PLANTA FABRIL DE VALLEMÍ"**, conforme a las disposiciones de la **Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones no tiene costo, se podrá retirar de la Sede Central por dispositivo de almacenamiento de datos USB, en el domicilio señalado precedentemente, de **Lunes a Viernes de 07:00 hs. a 15:00 hs.** o descargar directamente del Portal de Contrataciones bajo el **ID Nº 352.946.**

FECHA TOPE PARA CONSULTAS	26/11/2018	08:00 HS.
RECEPCIÓN DE OFERTAS	03/12/2018	08:15 HS.
APERTURA DE OFERTAS	03/12/2018	08:30 HS.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley N 2051/03.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 98/2018
"ADQUISICIÓN DE CINTAS TRANSPORTADORAS PARA MOLINO DE COKE DE FÁBRICA VALLEMÍ" AD REFERENDUM 2019

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Nacional Nº 98/2018**, para la **"ADQUISICIÓN DE CINTAS TRANSPORTADORAS PARA MOLINO DE COKE DE FÁBRICA VALLEMÍ" AD REFERENDUM 2019**, conforme a las disposiciones de la **Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de **lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 09:45 hs. del 05 de Diciembre del 2018** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (**www.dncp.gov.py**) ingresando el **ID del llamado 351.870.**

FECHA TOPE DE CONSULTA	28/11/2018	10:00 HS.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES	05/12/2018	09:45 HS.
APERTURA DE SOBRES	05/12/2018	10:00 HS.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 110/2018
"PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE EMBOLSADO PARA LA FÁBRICA VALLEMÍ" AD REFERENDUM 2019

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Nacional Nº 110/2018**, para la **"PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE EMBOLSADO PARA LA FÁBRICA VALLEMÍ" AD REFERENDUM 2019**, conforme a las disposiciones de la **Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de **lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 09:45 hs. del 04 de Diciembre del 2018** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (**www.dncp.gov.py**) ingresando el **ID del llamado 350.013.**

FECHA TOPE DE CONSULTA	27/11/2018	10:00 HS.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES	04/12/2018	09:45 HS.
APERTURA DE SOBRES	04/12/2018	10:00 HS.

Título: Licitación Pública Nacional N° 45/2018.
Diario: Ultima Hora.
Fecha: 17/11/2018
Página: 10 – Política.

Cartes reaparece y afirma que con Mario Abdo volvió la coima

El ex presidente y líder del Movimiento Honor Colorado Horacio Cartes rompió el silencio y reapareció luego de un buen tiempo públicamente en una plenaria de su agrupación, realizada en San Pedro. En la ocasión, denunció que con el gobierno de Mario Abdo Benítez volvieron las coimas a empresas que buscan invertir en el país.

Afirmó que aún no sabe si se candidatará para algún cargo y aseguró que estará firme apoyando a los candidatos de su movimiento de cara a las próximas elecciones para elegir autoridades de la ANR.

El ex jefe de Estado aprovechó el cumpleaños del intendente de Itacurubí del Rosario, Alberto Melo, para hacerse presente en el lugar, junto a varios senadores y diputados de Honor Colorado.

Durante su alocución, Cartes no ahorró críticas hacia el actual mandatario. Si bien en un principio llamó a la calma a sus adherentes y dijo que no iba a hablar de "ellos", la fuerte interna colorada hizo que no se aguantara y comenzara su descargo.

GENTILEZA

Al ataque. Cartes lanzó cuestionamientos hacia Añetete y dijo que apoyará a sus bases.

"Ustedes saben que en este Gobierno ya está el diezmo de vuelta a cada uno que quiere trabajar, y creo que es más que un diezmo, si no le mataron todavía a este ex presidente es porque no tienen de dónde agarrar, pero me están buscando, no me van a agarrar, es mucho más lindo el desafío desde la adversidad. Ellos nunca fueron a la Junta de Gobierno, apenas ganaron y nos agredían, nos ofendían, no tenemos que ser igual. Si hay más maldad no importa, no estamos solos. Y no solucionan grandes problemas, que ellos solucionen", expresó.

El ex mandatario aseguró que no necesita de un cargo para salir a apoyar a sus bases coloradas y dijo que seguirá en las buenas y en las malas.

"Tenemos la conciencia tranquila, estuvimos con nuestro partido y vamos a seguir estando con nuestro partido en las buenas y en las malas. Si somos buenos colorados en los cargos es muy fácil, en la adversidad vengo a decirle mano a la visera en todas las seccionales, las intendencias, yo no sé de cargos, no sé si me voy a lanzar o no, lo que estoy seguro es que voy a estar mucho más firme al lado de cada candidato. No necesito de Itaipú ni Yacyretá para salir a gritar", expresó.

Cartes agradeció a sus senadores y diputados y dijo estar a disposición para apoyar a las bases de su partido en el interior del país.

CRÍTICAS. Lanzó duros cuestionamientos a las oenegés que promueven el aborto y los ideales en contra de la familia. Sostuvo que detrás de dichas organizaciones existen fuertes intereses económicos.

"Por último, quiero que sepan que desde nuestro lugar hay una línea muy dura, Dios, Paraguay y familia, esos tres ejes no los vamos a desviar. Dentro de nuestro partido también hay gente que se presenta con oenegés, hay mucho dinero, esos que se presentan pro aborto, esa es la línea que vamos a tener y no nos vamos a apartar. En enero de este año estuve con el Santo Padre, y le dije que hay una guerra, y él me dijo que sí, entonces no nos apartemos de los principios republicanos", expresó Cartes.

SIGO SIENDO EL REY. En otro momento, el ex presidente cantó la música *Sigo siendo el rey*, junto a un niño artista, ante el aplauso y algarabía de sus dirigentes.

Convocarán a 15 personas en comisión Messer

Tras la reunión de la comisión bicameral de investigación sobre lavado de dinero y delitos conexos atribuidos a Darío Messer y asociados, su titular, Rodolfo Friedmann, anunció que convocarán a 15 personas, sin entrar en detalles.

Alegó que el próximo martes darían a conocer la lista y el calendario de declaraciones así como el motivo por el cual se convoca a la gente.

Al ser insistido, se limitó a señalar que figuran en la nómina los que estuvieron al frente del Banco Central, Banco Nacional de Fomento, Seprelad, oficiales de cuentas, y también de la Senabico.

Refirió que ya tienen marcada una hoja de ruta, pero que de igual manera estarían procesando los nuevos datos que se están divulgando.

"Hay cosas llamativas realmente, y no quiero adelantar. La conclusión primaria nos lleva a reafirmar nuestra hoja de ruta, a lo que quiere ir la comisión", alegó.

"El martes vamos a dar a conocer las convocatorias a declaraciones, más o menos 15 personas", reiteró.

CREDICENTRO S.A.E.C.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE CREDIPLUS S.A.

De conformidad con el art. 1193 inciso b) y concordantes del Código Civil, se informa a los interesados del inicio de los trámites de fusión entre: (i) CREDICENTRO S.A.E.C.A., una sociedad legalmente constituida como sociedad anónima (S.A.) por Escritura Pública N° 241 de fecha 13 de diciembre de 1994, pasada ante la Escribana Pública María de Jesús Basualdo, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 93, folio 1144, Serie "B", en fecha 23 de febrero de 1995, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 146, Serie "A" folio 1726 y sgtes., sección Contratos, en fecha 8 de marzo de 1995, y transformada a sociedad anónima emisora de capital abierto (S.A.E.C.A.) por asamblea extraordinaria de los accionistas, protocolizada por Escritura Pública N° 61 de fecha 31 de octubre de 2011, pasada ante la Escribana Pública Alma María Ayala de Benítez, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 244, folio 3121, Serie "A" en fecha 20 de febrero de 2012, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 93, folio 1162, Serie "C", en fecha 20 de febrero de 2012, con sede social en Avenida Santa Teresa N° 1827 e/ Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado, de la ciudad de Asunción; y (ii) CREDIPLUS S.A., una sociedad legalmente constituida como sociedad anónima (S.A.) por Escritura Pública N° 92 de fecha 08 de setiembre de 2009, pasada ante la Escribana Pública Ana María Zubizarreta, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, sección Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 877, folio 2724 y sgtes., Serie "C" en fecha 26 de octubre de 2009, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 528, Serie "C", folio 5079 y sgtes., Sección Contratos en fecha 10 de noviembre de 2009, con sede social en la calle México N° 850 c/ Mariuel Domínguez, de la ciudad de Asunción. La operación de fusión consiste en la disolución de CREDIPLUS S.A. y la absorción de la totalidad de su patrimonio por CREDICENTRO S.A.E.C.A. Los balances especiales de ambas sociedades se encontrarán a disposición de las personas que acrediten interés en su exhibición en Avda. Santa Teresa N° 1.827 e/ Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado, Torres del Paseo, Torre 1, Piso 5 de la ciudad de Asunción, por un plazo de 10 días contados desde la última publicación requerida por ley. Se informa a los acreedores y terceros que acrediten interés que las oposiciones se recibirán por escrito, con toda la documentación de respaldo, en Avda. Santa Teresa N° 1.827 e/ Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado, Torres del Paseo, Torre 1, Piso 5 de la ciudad de Asunción, por un plazo de 10 días contados desde la última publicación requerida por ley. El escribano público designado para formalizar la fusión es María Teresa Lopez de Aponte, registro N° 637, con dirección en la calle México N° 826 c/ F.R. Moreno de la ciudad de Asunción.

Avda. Santa Teresa e/ Avda. Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado
(021) 416 8000

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LLAMADO MOPC 114 / 2018

ID 353055

OBJETO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE LINEAL COSTERO DE ASUNCION – PROGRESIVA 2+880 A 6+000.

PARTICIPACIÓN:

Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 03 de diciembre del 2018 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:30 hs. del día 10 de diciembre del 2018.

Acto de Apertura de Sobres: A las 09:00 hs. del mismo día en el Salón de actos del MOPC, TERCER PISO, EDICIO CENTRAL, Oliva esq. Alberdi.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
14 de mayo esq. Gral. Díaz 8º Piso
Edificio La Encarnación
Teléfono (595-21) 440 - 860
Asunción Paraguay

Para mayor información dirigirse a:
UNIDAD EJECUTORA FRANJA COSTERA ASUNCIÓN
Calle Alberdi esq/ Oliva – 8vo Piso
Edificio Cardinal
Teléfono (595-21) 452 375
Asunción - Paraguay

DINAC
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 45/2018
"ADQUISICION DE AUTOBOMBA PARA EL AISP"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de autobomba, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

- El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.
- Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 11:00 horas del 30 de noviembre de 2018**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso.
- Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), hasta **las 08:30 horas del día viernes 07 de diciembre de 2018.**
- El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), **el día viernes 07 de diciembre de 2018 a las 09:00 horas.**
- El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.
- **OBS:** No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py - **ID Nº 349.553**
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: uoc@dinac.gov.py